

EL CASTELLANO

CON CENSURA ECLESIASTICA

Punto de suscripción.

Toledo.—D. Elías Galán, Comercio, 62.

Anuncios económicos.

Se publica los jueves.

Redacción y Administración:

Gigantones, 5, principal.

Suscripción.

Un año..... 3,00 pesetas.
Número suelto..... 0,06
Idem atrasado..... 0,10

Pago adelantado.

Única Casa
en
Estatuaria Religiosa de cartón madera
Comercio, núm. 10—TOLEDO

Sebastián Díaz-Marta.

Habiéndome sido conferida la representación de los Sres. Vagreda Bassols y Comp.ª, de Olot, puedo vender á los mismos precios que dichos señores cuantas imágenes se me encarguen.

El resultado de dicha estatuaria es bien conocido, pues el cartón madera de que se construyen, es una sustancia muy dura y no es quebradiza, por lo que no sólo se pueden bendecir, si que también indulgenciar.

De San José, San Antonio, San Francisco, la Virgen del Carmen, la Concepción, los Corazones de Jesús y María y Crucifijos, siempre los habrá en existencia, lo que se desea que no haya se facilita catálogo representativo y tarifa de precios para hacer encargos.

Sebastián Díaz-Marta
Comercio, 10—TOLEDO

Objetos de fantasía para regalos, artículos de piel, centros, juegos de agua, juegos de café, termómetros y barómetros.

Brazos, péndulos, tulipas, globos, contrapesos, material eléctrico y de timbres, bombillas Eudapest, las de más duración.

Para contadores, relojería y taller para reparaciones, relojes, piezas garantizadas, relojes de bolsillo y de sobremesa, relojes de cocina, relojes de pared, relojes de escritorio, relojes de pulsera, relojes de bolsillo, relojes de sobremesa, relojes de pared, relojes de escritorio, relojes de pulsera.

Durante tres días sin comer ni beber: *Et non manducavit neque bibit.* Aún se conservan hoy reminiscencias de esta disciplina, puesto que en Semana Santa los cuatro últimos días no hay dispensa para comer carne, y á los Sacerdotes en toda ella se les prohíbe, junto con los huevos y laticinios. Además, en las provincias del Norte de España perdura la costumbre de ayunar el *trespaso*, que dicen, en los días de jueves y viernes santo, esto es, no comer ni beber en veinticuatro ó cuarenta y ocho horas, según la voluntad y las fuerzas del ayunador.

Al finalizar el siglo IX comenzó á mitigarse el antiguo rigor de los ayunos de Cuaresma, haciéndose la comida hacia la hora de nona, tres de la tarde, en vez de hacerla á la puesta del sol, siendo ya general esta costumbre en el siglo XII; y en el XIII, el franciscano Middleton hizo prevalecer la idea de que podía comerse en los días de ayuno á medio día, habiéndose arraigado de tal suerte y con tanta celeridad, que en el siglo XIV todo el mundo cristiano estaba conforme en que no había inconveniente en que así se hiciera.

Tras de esta modificación del rigor antiguo vino una nueva, que fué la introducción de lo que llamamos colación en los días de ayuno. Como pasaba tanto tiempo entre la comida de las doce y la hora del descanso nocturno, para facilitar éste y reponer las fuerzas perdidas por el trabajo del día, se fué introduciendo la costumbre de tomar un poco de pan y vino antes de acostarse; extendiéndose después á legumbres, frutas y verduras, aunque siempre en pequeña cantidad. Y como la hora de comer, se modificó igualmente el género de alimentos; porque como en la antigüedad estaban desterradas de la mesa cristiana en días de ayuno las carnes y los huevos y laticinios, pareciendo demasiado rigor esta privación, comenzaron á obtenerse dispensas, primero respecto á la leche y sus derivados; después con relación á los huevos, y últimamente también se concedieron y se conceden para hacer uso de carnes.

Hoy, para cumplir con el precepto grave del ayuno, sólo hace falta querer; ya que nuestro ayuno está reducido á comer con alguna sobriedad. De manera que es inexcusable el cristiano que no ayune toda la Cuaresma, como lo manda nuestra madre la Iglesia Católica. Puede desayunarse por la mañana con alguna cosa que baste á sostenerle hasta medio día; comer entonces cuanto sea necesario para quitar el hambre y alimentar el cuerpo, proveyéndose de la dispensa necesaria para usar huevos, laticinios y carne, siempre que se abstenga de mezclarla con pescado, lo cual sólo está permitido á los enfermos; y además tomar de colación cualquier alimento, excluyendo la carne y sus derivados, en la cantidad que le sea necesaria. ¿Hay alguien que no pueda cumplir esto? Y, sin embargo, ¿cuántos lo hacen? Todo se vuelven excusas para no ayunar, cuando la única causa para no hacerlo es la mala voluntad, la soberbia individual que se rebela contra toda imposición, contra todo legítimo mandamiento.

Cristianos hay, ó al menos así se llaman, que no reconocen en la Iglesia Católica poder suficiente para mandarles que ayunen.

Sin duda tampoco lo reconocen en el Hijo de Dios, nuestro señor Jesucristo; puesto que Él ha dicho: «El que á vosotros oye, á mí me oye; el que á vosotros desprecia, á mí me desprecia. Pero el que me desprecia á mí desprecia también al que me envió.» Así, pues, dentro de la doctrina católica, la autoridad de la Iglesia es la autoridad de Cristo; y la autoridad de Cristo es la misma autoridad de Dios. De donde se sigue, que quien no reconoce en la Iglesia autoridad para mandarles, tampoco la reconoce en Cristo ni en el Padre Eterno. O lo que es igual, nos resulta un ateo soberbio y presuntuoso, que se cree independiente en absoluto de Dios. ¿Puede darse mayor locura y aberración más enorme?

Ya lo dije, en otra ocasión, el Maestro divino por estas palabras: «El que no escuchare á la Iglesia tenlo como gentil.» Y gentiles son, en toda la crudeza del significado de esta palabra, los que piensan que la Iglesia no es quien para mandarles.

F. Valbuena.

PENSAMIENTOS

Los niños son una especie de espejos que reflejan todo lo que ven.

Y como los ojos de los niños son unos instrumentos nuevos, que no están gastados por el uso, todo lo ven.

Se vive como si no hubiera niños.

Nada se esconde á la mirada curiosa de estos seres, de estos puñados de tierra tan llenos de vida y tan dispuestos á fecundar el germen que en ellos se deposita.

Ni los libros que corrompen el corazón y las ideas.

Ni las estampas que, semejantes á un corrosivo, borran el pudor que Dios ha puesto en el alma como al principio de todas las virtudes.

Ni el ejemplo, esa pendiente que cada vez más rápida nos lleva de la mano al fondo del abismo.

Belgas.

**

Crear en la igualdad de todos los hombres, viéndolos á todos desiguales; creer en la libertad, viendo instituida en todas partes la servidumbre; creer que todos los hombres son hermanos, enseñándome la historia que todos son enemigos; creer que hay un acervo común de infortunios y de glorias para todos los nacidos, cuando no acierto á ver sino glorias é infortunios individuales; creer que yo me refiero á la humanidad, cuando sé que refiero la humanidad á mí; creer que esa misma humanidad es mi centro, cuando yo me hago centro de todo; y por último, creer que debo creer estas cosas, cuando se me afirma por los que me las proponen como objeto de mi fe, que no debo creer sino á mi razón, que contradice todas esas cosas que me son propuestas, es un despropósito tan estúpido, una aberración tan inconcebible, que á su presencia quedo como desfallecido y atónico.

Donoso Cortés.



FÁBULA

EL 1 Y EL 2

Graves autores cantaron
Qué en el país de los ceros
El 1 y el 2 entraron,
Y desde luego trataron
De medrar y hacer dineros.

Pronto el 1 hizo cosecha,
Pues á los ceros honraba
Con amistad muy estrecha
Y dándoles la derecha
Así el valor aumentaba.

Pero el 2 tiene otra cuerda
¡Todo el orgullo maldito!
Y con táctica muy lerdá
Los ceros echó á la izquierda
Y así no medraba un pito.

En suma, el humilde 1
Llegó á hacerse millonario
Mientras el 2 importuno,
Por su orgullo cual ninguno,
No pasó de un perdluario.

Luego ved con maravilla
En esta fábula ascética
Que el más modesto más brilla,
Y el que se exalta se humilla
Hasta en la misma aritmética.

FIN

Lector: si dijeres es cuento
Como me lo contaron te lo cuento.



LA CUARESMA

El tiempo de Cuaresma es para los cristianos el más santo del año, con serlo tanto todos los días para aquellos que han sido llamados á la santidad, como son cuantos ha renacido en las aguas del bautismo.

No es de institución propiamente divina la Cuaresma, pero sí de institución apostólica; pues aun cuando el Divino Maestro se preparó á la vida pública con un ayuno de cuarenta días, no impuso precepto sobre esto, antes bien, respondió á los discípulos de Juan, que preguntaban por qué no ayunaban los de Jesús, que «los amigos del esposo no debían ayunar mientras él estuviera presente, pero que ya llegaría el tiempo en que se vieran privados de su presencia y entonces ayunarian.» Y sin duda, en recuerdo de estas palabras, instituyeron el ayuno cuadragésimo los Apóstoles.

Que éstos instituyeran la Cuaresma, además de asegurarlo con toda seriedad los santos Jerónimo, León I, Gregorio I, Cirilo Alejandrino, Isidoro y otros, consta por los documentos de la Historia de la Iglesia. A mediados del segundo siglo se suscitó una gran cuestión entre las Iglesias de Oriente y de Occidente sobre el día en que debiera terminar el ayuno y celebrarse la Pascua. Para arreglarla vino á Roma San Policarpo de Esmirna, pues los asiáticos celebraban la Pascua en el mismo día que los judíos, ó sea el día 14 del mes primero, mientras que las Iglesias occidentales hacían esta fiesta el domingo siguiente al plenilunio. Prueba evidente de que tanto en Oriente como en Occidente se observaba el ayuno en aquella época, y por lo mismo que había sido establecido por los primeros predicadores de la fe.

Tampoco cabe duda de la duración de cuarenta días, puesto que los Padres del Concilio de Nicea, procedentes de todo el mundo cristiano y presididos por nuestro Obispo, Obispo de Córdoba, mandan la reunión de Sínodos provinciales dos veces cada año, debiendo ser una de ellas antes del ayuno de cuarenta días, para que calmadas las discusiones, puedan presentarse ante

Dios limpias de pecado las almas.» Estaba, pues, admitido generalmente el ayuno de cuarenta días á principios del siglo IV; pero ya mucho antes testifica lo mismo Orígenes á mediados del III.

Sin embargo de la conformidad en la duración, había discrepancias en el principio, ya que en la terminación vinieron á convenir todos después del arreglo de la cuestión de los cuatrodécimanos. Y esto procedía de que en algunas Iglesias de Oriente no tenían costumbre de ayunar los sábados y en otras tampoco la había de hacerlo los jueves, como en general ni la hubo ni la hay entre cristianos de ayunar en los domingos, según justificaba ya Tertuliano en su tiempo. De aquí procedió que se comenzara el ayuno antes ó después, según que fuera necesario para ayunar los cuarenta días completos antes de Pascua. Por eso empezamos el ayuno á mitad de la semana de Quincuagésima.

Los alimentos permitidos en días de ayuno durante los primeros siglos, eran solamente alimentos secos, como el pan, según nos dice san Epifanio, á lo cual hay que añadir las frutas, las hierbas y las legumbres. Pero estaban desterradas de las mesas cristianas en días de ayuno la carne, los huevos, la leche y hasta el vino, según observan san Cirilo de Jerusalem, san Teófilo de Alejandría, san Basilio y san Juan Crisóstomo, y así lo nota *Sinckiewicz* en su novela *Quo vadis*, al hablar del alimento de Ligia.

Los primeros cristianos siguieron la costumbre de los judíos en la hora de comer en los días de ayuno, no haciéndolo hasta después de puesto el sol; todavía conservan esta costumbre los mahometanos en su *ramadán*, y los cristianos la observaron hasta el siglo IX, en que comenzó á mitigarse el antiguo rigor. San Epifanio divide la Cuaresma en tres partes: una que duraba hasta la Semana Santa y era el ayuno más mitigado; otra para los primeros días de aquella semana, en los cuales sólo estaban permitidos los alimentos secos, y la tercera para los últimos de la semana mayor, en los cuales no se comía, aunque esto de no comer era sólo de consejo, fundado en lo que habían hecho los Santos, como san Pablo en su conversión, que pasó en

Los rayos N y el humo del tabaco.

Sabido es que los rayos N han sido descubiertos por Blondlot, el cual se dio cuenta de la existencia de esta nueva clase de radiaciones de una manera inopinada, pues sus estudios iban encaminados, no á descubrir aquéllos, sino á conocer la polarización de los rayos X.

Pues bien, en una de las comunicaciones enviadas por el sabio Profesor de la Universidad de Nancy á la Academia de Ciencias de París, ocupándose de la manera cómo se debe observar la acción de los rayos N, ha dicho Blondlot: «Es indispensable en las experiencias evitar toda contracción de los ojos, todo esfuerzo de visión. Debe guardarse también todo el silencio posible y evitar cuidadosamente el que haya humo, especialmente de tabaco, pues basta eso para turbar ó enmascarar completamente el efecto de los rayos N.»

Hasta la fecha no ha logrado explicarse este raro fenómeno. ¿Por qué las azules espirales que produce la combustión del tabaco son causa bastante para impedir al observador la percepción de las radiaciones luminosas, denominadas con el nombre de rayos N, siendo así que éstas son susceptibles de atravesar hasta los metales?

La manera de observar los rayos es muy sencilla y está al alcance de todo el mundo. Para ello basta con preparar una pantalla fosforescente, diluyendo sulfuro de calcio en polvo en colodión extendido en éter, hasta lograr que se forme una especie de papilla clara; una vez obtenida esta papilla, con un pincel se deposita sobre una cartulina negra algunas gotas, que formen manchas como de medio centímetro ó algo más pequeñas y que estén próximas unas á otras.

La pantalla que hemos descrito debe exponerse á la luz y después se la examina en una habitación oscura y en silencio, pudiendo observar que las manchas forman á modo de una nebulosa confusa. Entonces, si se habla en voz alta ó se silba ó se le aproxima un cartón ó un cuchillo ó una caña que se plega ligeramente ó el puño cerrado, se verá que aparecen todas las manchas más distintas y más luminosas: la nebulosa se ha resuelto.

Si se os ocurre echar un cigarrillo, dejar el experimento para mejor ocasión, pues los rayos N, con más criterio que los hombres, son enemigos del tabaco.

A. Fig.



LA CIENCIA

Ciencia, saber, progreso. Nunca más que hoy estas dulcísimas palabras se escaparon de todos los labios, como si misteriosa y secreta afinidad con el humano corazón, las tuviera unidas en consorcio amistoso y duradero. Ciencia, voz divina que bajando de los cielos en raudales infinitos á este mundo oscurecido, transformó, modificó y volvió á restablecer de algún modo el orden quebrantado en el paraíso de las delicias por la culpa primitiva. Ciencia, voz misteriosa que lleva en sus arcanos insondables, misterios profundos, y que á pesar del tupido velo que la envuelve, tiene encantos halagüeños, atractivos fascinadores, que arrastran con ímpetu irresistible á los mortales. Ciencia, antorcha luminosa colocada en lo más alto de los siglos como faro bienhechor á donde dirigen sus pasos inseguros, la multitud de seres que navegan en el revuelto mar de la ignorancia, para no naufragar entre las continuas y temibles tormentas que en su seno profundo se levantan. Ciencia, diamante valioso de infinitas caras, tallado con exquisito y delicado esmero, de cada una de las cuales se desprenden infinitos resplandores que disipan las densas brumas de que se halla rodeado el error, la mentira y el engaño. Ciencia, fuente misteriosa que en el seno de la eternidad tiene su riquísimo nacimiento, y despenándose á este mundo en mágica cascada, corre bulliciosa la espaciosa redondez de la tierra, brotando á su influjo vivificante la hermosura, la riqueza, el bienestar de las naciones verdaderamente cultas, para venir al fin de un tranquilo y sossegado curso á desembocar en el Océano insondable de la divinidad de do naciera. ¡Qué hermosos son los timbres y qué brillante la aureola del saber! Su brillo peregrino no puede con ninguno compararse, ni obscurecer sus fulgidos destellos jamás podrá la oscura noche del error, ni las pesadas y densas nieblas del sofisma; que nunca las aguas de un pantano poder tuvieron para apagar el fuego abrasador de cien volcanes. Pero... ¡ay! ¡qué pocos son los verdaderos sabios, qué pocos son los que siguen la escondida senda por donde han ido, los pocos sabios que en el mundo han sido! Si tan excelente es la ciencia, si tan sublime su posesión, más peligroso será cambiarla por otra que de tal, sólo tenga la apariencia, pero que deslumbró y fascina cual serpiente venenosa. Distingamos la una de la otra, y pongamos de manifiesto sus más salientes diferencias.

La verdadera ciencia tiene su origen soberano en Dios, en El radica, de El nace y á El se dirige con velocidad creciente, como el hierro es arrastrado por el imán, y las aguas, en su veloz corriente, son arrastradas á la mar. La verdadera ciencia tiene su fundamento inquebrantable, su base firme y permanente, en el temor de Dios, y nunca atrevida levantó contra El la bandera de la impiedad, ni en las nutridas

filas del racionalismo militó, ni levantó la voz contra la depositaria de la verdad, ni buscó conflictos y contradicciones en sus divinas enseñanzas, ni pasó la tierra buscando prosélitos y caudillos para engrosar sus huestes, porque la verdad es la realidad, y nunca ésta se distrajo ni necesitó el falso apoyo de las grandes masas; ni en la escuela de la falsa filosofía sentó sus reales porque sabe perfectamente que la falsedad y el error son sus encontrados enemigos, y no pueden unirse en amistoso consorcio la luz y las tinieblas, ni se envanece con los pomposos resultados de sus luminosos principios, ya porque la verdadera ciencia lleva el carácter y sello divino de Aquel que nos dice que aprendamos de El á ser mansos y humildes de corazón, ya porque ve que su horizonte es muy limitado, extendiéndose á muy pocas verdades, después de muchos trabajos conocidos, por muy pocos y con mezcla de muchos errores. La verdadera ciencia hace al que la posee humilde y modesto, y no se engríe é infatúa por los escasos conocimientos de que se halla adornado, antes al contrario, repite en su corazón aquellas palabras que en otro tiempo pronunciara el célebre Isaac Newton en su lecho de muerte: «Lo que sé es una gota de agua, lo que ignora un insondable Océano», está persuadido de que su inteligencia es pobre y limitada, comparable, según Tyndal, á un instrumento músico que sólo puede dar determinados sonidos después de los cuales sigue un silencio infinito.

La falsa ciencia tiene su fundamento en el orgullo, en la soberbia y, por consiguiente, en el padre y representante de la misma, en Lucifer. Por eso los falsos sabios, los sabios, según el mundo, levantan su voz contra todo lo que sea Dios, ó con El tenga relación, y animosos empuñan la bandera de la impiedad, en cuyo fondo oscuro van escritos con caracteres de sangre y fuego, aquellas terribles palabras que también en otro tiempo pronunciara Luzbel en la mordada de los cielos: *non serrius*, y bajo el amparo de este santo y seña han recorrido toda la escala del saber, é inficionado sus purísimos manantiales con su virus ponzoñoso. En estas corrompidas fuentes ha bebido el ateo que obcecado niega la existencia de un Ser superior, y en alta voz proclama que el acaso, ó las fuerzas latentes de la materia convenientemente combinadas, son la causa de esto que llamamos mundo habitable; en ellas ha bebido el racionalista que quiere implantar y plantear en la luminosa historia de la ciencia una terrible como absurda ecuación entre las fuerzas del hombre y el poder infinito de Dios, deduciendo de tales premisas que todo cuanto la razón humana no comprenda, será falso; por consiguiente, ella será la norma segura y única de la verdad. desechando la hermosa cuanto lógica y cristiana teoría de los misterios que á nuestra creencia nos propone la Iglesia. En ella ha bebido el panteísta que, divinizando y elevando al hombre á la sublime dignidad de Dios, ha negado su existencia, pues si todo es Dios, nada es Dios. En ella ha bebido el indiferente que, corroído por asqueroso cáncer, sólo en este mundo encuentra su dicha y felicidad dando al cuerpo cuanto apetece, y dejando al alma sin el alimento propio para su vida. En ella han bebido todos aquellos que, rompiendo el lazo divino que con Dios les une, de El se han olvidado en su entendimiento y de El han apartado su corazón.

Eusebio Gómez.

Getafe 22 Febrero 1906.

CENIZA

FRAGMENTOS

Ya se apaga confuso el vocerío del pueblo que á la cúpula se entrega, como murmullo de profundo río; ya á mis oídos indistinto llega el lejano rumor de gran gentío.

¡Locura que horroriza!

¡Aún no ha dos horas, turba tornadiza, que al pie de los altares prosternada, sobre la frente de pavor helada, temblando recibiste la ceniza!

«Recuerda que eres polvo, polvo vano,— te dijo al extenderla el sacerdote,— y en polvo pararás.»

¡Mortal liviano!

ya olvidando el anunciado azote, tu licencioso Carnaval renuevas cubierto de careta fermentada, cual si no te bastara la que llevas en el curso ordinario de la vida. Deja tu mascarada escandalosa, y ven á meditar donde te espero:

Aquí lejos del mundo vocinglero, aquí donde, siniestra y misteriosa, habla la muerte su lenguaje austero. Aquí contra esos fúnebres umbrales se estrellan las humanas saturnales; con silencio profundo callan aquí las locas bacanales; aquí se ve la pequeñez del mundo al través de esas losas sepulcrales.

Sarcófagos, sepulcros, panteones, engendros del humano desvarío, que en frisos y frontones profanás con hinchadas inscripciones la austera palidez del mármol frío;

profundos hipogeos
so las altas pirámides cavadas;
soberbios mausoleos,
bajo el peso de bélicos trofeos
y alabanzas pomposas agobiados;
sepulcros que en forma artificiosa,
disimulando el hueco de la tierra
procurásis disfrazar la negra fosa,
boca insaciable que jamás se cierra...
¡Levantad vuestros fustes esculpidoel
¡Subid hasta las nubes fugitivas,
de regia pompa y vanidad henchidos!
¡Subid! ¡Subid! ¡Subid hasta lo sumo
de la eterna región, oscura y vana!
¡Elevate sin fin, soberbia humana!—
¿Cómo no has de elevarte si eres humo?
¡Mas no esperes la gloria
de arrancar al olvido tu memoria!
Hombres sin Religión, hombres impíos,
que, impasibles y fríos,
con siniestra sonrisa desdeñosa,
vais echando revueltos en la fosa
los rígidos cadáveres sombríos,
¡por ventura esperarás que más piadosa
conservará la suerte
vuestra memoria al siglo venidero?
¿Pensáis, quizás, pensáis que es tierra inerte
lo que cubre ese asilo post-trimer?—
¡Olvido, negro olvido es lo que viente
sobre el livido rostro de la muerte
la pala del brutal sepulturero!
.....
¡Ah! ¡ven aquí, donde á morir se aprende!
¡Ah! ¡ven aquí, donde entre tierra y cielo,
cual la águila que andaz las alas tiende,
la mente gira con tranquilo vuelo!
Por eso vengo yo, triste y rendido,
á confortar el ánimo cobarde
cuando, cubriendo al mundo adormecido,
su morado crepón tiende la tarde.
Aquí, donde al sepulcro sus despojos
rinde la humanidad, en triste calma
presentan á mi mente y á mis ojos
ceniza el cuerpo y luz eterna el alma.
Pero, aunque en este solitario asilo,
tan dulce, tan sereno, tan tranquilo,
con empeño constante
mi esperanza y mi fe buscan su centro
y á la eterna verdad hallan delante,
siempre en todo lugar, á cada instante
iguales espectáculos encuentro;
y soñador, inquieto y errabundo,
si busca luz mi oscura inteligencia,
miro á Dios cuando brilla en mi conciencia.
¡Y si busco ceniza, miro al mundo!

Federico Balart.



La Fiesta del Arbol.

Según teníamos anunciado, se celebró el sábado 24 del actual la simpática Fiesta del Arbol.

Por la mañana, en el Asilo provincial, reunidas las diferentes Comisiones invitadas, entre las que recordamos á las Autoridades locales y del Magisterio, fueron en dirección del Museo con objeto de sacar la bandera del Cardenal Mendoza. Una vez de regreso á dicho Asilo, y formados en el patio principal expositos y acogidos, fué desplegada la bandera, y los niños y niñas que pertenecen á la Escuela del Establecimiento cantaron un himno, que todos los asistentes aplaudieron calurosamente.

Después el Sr. Relanzón, Director del mencionado Establecimiento, con oratoria delicada y fácil, pronunció un breve discurso, exponiendo con claridad, y haciendo saber á todos, quién fué el Cardenal Mendoza; manifestando que los que se hallan refugiados en aquella casa se lo deben á él, como fundador del Asilo, fruto de los caritativos sentimientos, que siempre le adornaron. Hizo notar que muchos han sido recogidos en el torno envueltos en harapos en noches crudas, ateridos de frío y de hambre, habiéndose dado á todos lactancia, calor y ropas para cubrir sus cuerpos, como todo lo necesario para la vida; que éste fué el objeto del Cardenal Mendoza y que la Diputación segunda tan hermosa voluntad.

El Sr. Relanzón fué muy felicitado por todos. Terminado el acto, los concurrentes fueron obsequiados con dulces y licores, mientras la banda ejecutaba varias obras de su vasto repertorio.

Por la tarde, reunidos en el Ayuntamiento todos los niños que de los distintos Colegios tomaban directa participación en esta hermosa fiesta, luciendo estandartes á cual más vistosos, se dirigieron al lugar designado para campo escolar, en donde se veían representaciones de los Centros oficiales, Autoridades civiles y militares, procediéndose en seguida á la ceremonia de designar á cada uno el árbol que debía de cuidar. A continuación los niños cantaron un himno alusivo al acto, que resultó bonito; después los Sres. Gobernador, Martos, Medina y Abellán pronunciaron breves discursos, encaminados todos á demostrar el bien que reportan fiestas de este género: siendo calurosamente aplaudidos. Y acto seguido, con el mayor orden posible, se repartió á los infantes la merienda por las discípulas de la Normal de Maestras,

resultando en conjunto una fiesta conmovedora, solemne imposible es que mi humilde pluma describa la alegría que en los rostros de aquellos niños y en los de los asistentes al acto se destacaba. ¡Qué regocijo daba el ver á los niños comiéndose la merienda con que los obsequiaron al pie de su arbolito!

El acto fué amenizado por las tres bandas de música de la población.

A pesar de lo desapacible de la tarde, la concurrencia fué muy escogida y numerosa, viéndose completamente cuajadas las tribunas.

Damos por terminada esta información repitiendo nuestro más entusiasta aplauso á los iniciadores y á cuantos han coadyuvado á la realización de tan loable obra.

Pope Rodríguez.



Reales Colegios para Huérfanos

y Pensionistas del Magisterio de España.

Por considerarlo de sumo interés para el Profesorado en general, y como prueba de la protección que el Gobierno dispensa á la Real Sociedad, publicamos la Circular que inserta la Gaceta de 17 del corriente:

CIRCULAR

La Real Sociedad fundadora de Colegios de Huérfanos del Magisterio de España, á quien Sus Majestades y Altezas Reales (q. D. g.), dispensan su Real protección, y que preside el hoy Excmo. Sr. Gobernador civil, Delegado Regio de primera enseñanza de Madrid, viene á cumplir una laudable misión bajo los aspectos sociológicos de la instrucción, beneficencia y recíproca protección entre todos los individuos de la familia del Profesorado español, por cuya razón merece el apoyo de todos los hombres de gobierno y de todos los amantes de la cultura.

La referida Sociedad acude á este Ministerio aduciendo sus fines benéficos para que se la recomiende á las Autoridades provinciales, á todos los elementos oficiales y particulares, y para que se le den las mayores facilidades posibles en la construcción de los organismos provinciales y en la realización de sus fines benéficos y educativos.

El Ministro que suscribe considera esto un acto de justicia y adecuado cumplimiento de un deber, puesto que las leyes confieren á este Ministerio la misión de fomentar y amparar todas las instituciones con fines benéficos, y aun iniciarlas si fuera preciso, siendo en este caso tanto más grato cumplir esta misión, cuanto que se trata de realizar un bien positivo á los desheredados del Profesorado, tan dignos de protección y amparo.

Por todo lo expuesto, cúmpleme manifestar á V. S. la satisfacción con que se vería en este Ministerio que, como Jefe civil y como representante del Gobierno en esa provincia, publicara en el Boletín Oficial de la misma la presente Circular y que propagara con la posible actividad la humanitaria Asociación de referencia, procurando que las Autoridades presten á dicha Real Sociedad el apoyo necesario, dentro de las leyes, para que sus Juntas provinciales se constituyan, invitando al mismo tiempo á todos los elementos del Profesorado, oficial y privado, y á cuantas personas halle propicias á dispensarle su benéfico auxilio, para que vengun á formar parte de esta institución.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 16 de Febrero de 1906.—Conde de Romanones.



Chusco.... pero exacto.

Estábamos algunos amigos, una noche de invierno, ante el hogar, que flameaba, hablando de todo, dejando á la fantasía la dirección de nuestra charla, y con ella, sucesivamente,

Pasando de lo grave hasta lo dulce
Y de lo complaciente á lo severo.

¿Y la vida?—dijo uno de nosotros.

Y sobre este tema, pensamientos graves; tristes, melancólicos, originales....

¿Sabéis—dijo otro—cómo ha definido un poeta la vida? Reid si queréis, caballeros; pero, aunque chusco, es exacto. Ha dicho: La vida es una cebolla, la cual mondamos llorando.
Carcajadas y frenéticos aplausos.

Después, aquella misma noche, y ya sólo, volvió á susurrarse en mi memoria aquel malicioso aserto. Seguramente, esa comparación de la vida con una cebolla que se monda, nunca hubiera acudido á la mente de Racine, y sin embargo....

Bajo una larga serie de mondaduras se oculta la pulpa nutritiva de la cebolla; para tenerla, se le van quitando una á una, y, por un secreto de la naturaleza, conforme se van quitando se llora.

Lo verdadero de la vida, ese último minuto, único que nos asegura la paz con Dios, la unión con Dios, el cielo con Dios, ¿no está oculto bajo una serie más ó menos larga de penas, de trabajos, de luchas y de pruebas? Y ¿no hay que sufrirlas una á una, y, con frecuencia, llorando, para llegar á aquel minuto postrero?

De la semana.

EXTRANJERO

DIEN de Roma que con el fallecimiento del Cardenal Mañara asciende a diez el número de birretas cardenales vacantes, y no se sabe aún si el Papa va a nombrar nuevos Cardenales; pero, de ser así, el Obispo Rinaldini, Nuncio en Madrid, sería uno de ellos.

SE ha recibido en Londres un despacho de Algeciras diciendo que Tattenbach admite un arreglo si Francia reconoce que los intereses de las potencias deben protegerse.

Añaden que por rehusar la intervención Italia, se considera fracasada la Conferencia.

La Prensa de París estima que es completamente imposible que Francia haga más concesiones.

ESPACHOS recibidos de Nueva York participan que en Monte Salton el islote Sulpharprings (Colorado), se ha transformado súbitamente en un volcán.

Un grupo de personas intentó acercarse al cráter, pero la densa humareda que por él sale los obligó a retroceder.

En los pueblos cercanos hay gran inquietud.

UN telegrama de Berlín comunica que a la terminación de un almuerzo en el «Automóvil-Club» de aquella capital, el Kaiser dijo que es una locura creer que Alemania vaya por Marruecos a una guerra.

ESPACHOS de Constantinopla recibidos en Londres dicen que se agrava considerablemente el conflicto surgido entre las Cancillerías inglesa y turca a consecuencia de la delimitación de la frontera sirio-egipcia.

EN el Consistorio secreto celebrado en Roma el día 22, fueron nombrados, entre otros, trece Obispos para las Sedes vacantes de Francia.

SEGÚN telegramas de San Petersburgo, empezaran muy en breve los trabajos de un canal que una el mar Báltico con el mar Negro, proyecto que ha sido propuesto por una Comisión de Ingenieros yanquis y aprobado y firmado por el Czar.

ESPACHOS de la misma procedencia recibidos en París comunican que el Presidente del Consejo, Witte, ha presentado la dimisión, y que le fué aceptada en el acto por el Emperador.

UN periódico oficioso de Berlín dice que después de varias cartas cruzadas entre el Kaiser y el Rey Eduardo, han reanudado sus relaciones amistosas y cordiales, asegurando que ambos soberanos celebrarán una entrevista en la próxima primavera, encontrándose, probablemente, en las costas de Grecia.

SEGÚN el periódico Post, de Berlín, muy en breve Alemania establecerá una estación carbonera en Las Palmas.

UN despacho de Tokio da cuenta de haberse producido un formidable incendio en una de las provincias del imperio japonés, quedando reducidas a cenizas más de seiscientas casas, y siendo muchos los muertos y considerable el número de heridos a consecuencia del incendio.

DIEN de Londres que son alarmantes las noticias que se reciben de la Martinica, donde el famoso Monte Pelado vuelve a manifestar en su cráter señales de actividad que amenaza con una nueva erupción.

UN despacho de Roma recibido en Londres asegura saber de buen origen que la conversión de la Princesa de Battenberg se celebrará en Sevilla, teniendo un carácter puramente privado la ceremonia.

EL domingo último fueron consagrados por Su Santidad Pío X, en la Basílica de San Pedro, los trece Obispos franceses preconizados en el último Consistorio.

UN periódico de San Petersburgo publica una carta que dirige Nicolás II a Petroff, Presidente del grupo de los obreros, acusando al pope Gaponi de haber robado al Gobierno ruso trecientos mil rublos que éste le entregó para que los distribuyese entre los revolucionarios. Esta carta ha causado gran sensación entre los partidarios de Gaponi.

EL Gobierno ruso trata de procurarse mil millones de francos, con el fin de evitar la desorganización que produce la circulación del oro.

UN despacho de Salónica dice que aumenta la excitación de los musulmanes contra los búlgaros. En los círculos militares de Constantinopla crece inevitable una guerra entre Turquía y Bulgaria.

EL último discurso pronunciado por el Emperador de Alemania con motivo de las fiestas de sus bodas de plata, ha llamado la atención, por ser menos tranquilizadas que las anteriores.

ESPAÑA

EL EMBLEMA de Zaragoza que El Heraldo de Aragón ha publicado una carta del señor Obispo de Ciudad Real rectificando los conceptos vertidos en el Diario de Zaragoza contra la honra profesional del Sr. Costa. El documento que da a conocer el indicado Sr. Obispo es laudatorio y constituye una completa satisfacción para el Sr. Costa.

EL Ministro de Fomento Sr. Gasset ha pedido al de Hacienda quince millones de pesetas para remediar la crisis obrera de Andalucía.

EL comercio de importación durante 1905 ha sido de 989 274.737 pesetas; en 1904 fué de 844.776.575.

La exportación fué en 1905 de 889.359.803; en 1904 de 873.083.839.

La renta de Aduanas ascendió a 172 932.830 pesetas.

UNO de los acuerdos adoptados en Consejo de Ministros ha sido el de relevar a todos los Jefes de la policía en Barcelona.

EN el Congreso se ha hablado con insistencia de próxima crisis. La atribuyen unos a haberse negado D. Amós Salvador a conceder el crédito de quince millones solicitado por el señor Gasset. Otros dicen que el Sr. Gasset no transige con los arts. 20, 21 y 22 del proyecto sobre las jurisdicciones, por cuyo motivo ha anunciado su dimisión.

DIEN de Barcelona que en aquel vecindario se ha iniciado una suscripción para recaudar importante cantidad que se entregará como premio a quien descubra a los autores de los atentados por la dinamita.

También se asegura en dicha capital que, para evitar se dé al traslado torcidas interpretaciones, el Gobierno ha desistido de presentar al Sr. Cardenal Casañas para la Sede de Sevilla.

LOS periódicos de Madrid se han hecho eco estos días de un proyecto terrorista descubierto por las Autoridades de Zaragoza, dando por resultado en uno de los registros practicados en dicha población el hallazgo de catorce bombas.

A discusión del dictamen sobre las jurisdicciones en el Congreso, se va enredando de día en día, temiéndose que los resultados del debate sean funestos para el actual Gabinete.

NO pueden ser más pesimistas las impresiones de los Corresponsales y hasta del mismo Gobierno respecto a la situación creada entre Alemania y Francia y reflejada de una manera tan clara por sus representantes en la Conferencia de Algeciras. ¿Se prolongará mucho la Conferencia? ¿Se llegará a un arreglo satisfactorio?

EL Gobernador de Guadalajara ha suprimido por ilegal el impuesto de 10 pesetas que el Ayuntamiento de dicha capital estableció sobre las procesiones en el Presupuesto para 1906.

EN breve publicará la Gaceta las bases de un concurso para el proyecto de la Catedral de Vitoria, en cuya obra se invertirán cinco millones de pesetas.

EL Sr. Obispo de Madrid-Alcalá ha prohibido en su Diócesis la obra teatral Divorcios.

EL Sr. Conde de Romanones ha dicho que oficialmente era cierto el descubrimiento de un cajón de bombas en Zaragoza, si bien no se trata de anarquistas, sino de un atentado personal contra el Sr. Castellano.

EL Diario Oficial del Ministerio de la Guerra ha publicado la convocatoria para proveer por concurso cincuenta plazas de alumnos en la Escuela Superior de Guerra; correspondiendo veintinueve a Infantería, diez a Caballería, ocho a Artillería y tres a Ingenieros.

SE ha firmado el decreto autorizando la presentación a las Cortes del proyecto de ley especial sobre pago en oro de los derechos de Aduanas.

UECÍAN estos días en Madrid que los subalternos del Ministro de la Guerra se hallaban poco satisfechos por la falta de energía con que ha llevado el General Luque el asunto de las jurisdicciones, que continúa vivo y coleando sin trazas de resolverse.

Noticias generales.

EL Fonógrafo electoral.—Un candidato liberal de Sout-Buks, Inglaterra, mister Herbert, no pudiendo dar a conocer de viva voz su programa en su distrito electoral por su mucha extensión, compró varios fonógrafos y ante cada aparato pronunció tres discursos. Para amenizar las audiciones de estos fonógrafos electorales en las poblaciones donde habían de funcionar, se añadieron algunas piezas musicales que alternaban con los discursos. De esta manera el candidato M. Herbert se ahorró las contradicciones y las interrupciones embarazosas.

La enfermedad del sueño.—En breve saldrá de Liverpool una expedición científica encargada de estudiar en el Africa alemana la enfermedad del sueño.

La misión será presidida por el Dr. Koch, y permanecerá dieciocho meses en el país infestado.

En Liverpool se le unirán varios miembros de la Escuela colonial de Medicina.

Para esta empresa se ha puesto a disposición de los expedicionarios la suma de un millón de marcos.

Tiro de pichón en Milán.—La Sociedad de Tiro de Pichón de Milán ha organizado, bajo el patronato de S. M. el Rey de Italia, y con motivo de la Exposición Internacional que ha de celebrarse en dicha ciudad durante el próximo Abril, unas tiradas extraordinarias, que se verificarán desde el 21 al 29 de dicho mes.

Para el referido certamen, además de diferentes premios en metálico, cuya cifra total asciende a 100.000 liras, han ofrecido valiosos objetos de arte y medallas de oro, el Rey de Italia, el Municipio milanés, el Comité organizador de la Exposición y varios particulares.

Teniendo estas tiradas carácter internacional, las personas a quienes interesen podrán obtener todos los detalles de las mismas solicitándolos del Comité organizador, Borgonuovo, 14, Milán.

De los pueblos.

Carriches.—El día 22 del pasado se celebró en esta la festividad del Santo Patrono de esta villa y titular de esta Parroquia, San Pedro Apóstol, en su Catedral de Antioquía; el Sr. Campoy, Cura propio de Santiago de esta ciudad, hizo un brillante panegírico del santo al alcance de todas las inteligencias, demostrando que toda autoridad viene de Dios Nuestro Señor y la obligación que tenemos de respetarla, así como las autoridades deben obrar sin apasionamientos ni rencores, sino en estricta justicia como representantes de la autoridad de origen.

Gustó sobremedera, siendo muy felicitado.

De la capital.

La joven Victoria Molero Peñaranda, a quien con tanto acierto fué hecha el día 23 del pasado la artrotonia de la rodilla por el nuevo e ilustrado operador Dr. Piga, se halla en tan buen estado que ya la ha mandado sentarse en la cama. Nuestra enhuena hora a la familia y al citado Doctor.

El día 26 del pasado se celebró en Segovia el primer aniversario de D. Ignacio García Paulas, padre de nuestro constante suscriptor D. Leopoldo. Rogamos a nuestros suscriptores eleven con nosotros preces al Altísimo en sufragio del finado.

Las Conferencias de Caballeros de San Vicente de Paul, en cumplimiento del reglamento, tendrán el día 4 en la Iglesia de las Gaitanas a las siete de la mañana, la Misa de Comunión, y la Junta general en la Capilla de Palacio, bajo la presidencia de nuestro Eminentísimo Prelado al toque de Oraciones de dicho día. Se ruega a todos los caballeros amantes de los pobres, la asistencia a estos dos actos.

Salvajada.—Con un perfumador arrojaron al rostro de la señorita Alcocer agua con vitriolo. El salvaje autor de la canallada no ha sido detenido.

Damos la más completa enhorabuena al nuevo Capellán Muzárrabe, D. Alvaro Cepeda y Usero, por sus brillantes ejercicios en las pasadas oposiciones.

El día 24 falleció D. Sagrario Romanillos y Bautista Abad. Dedicada por completo a la piedad, los pobres han perdido una madre cariñosa. Reciba su apreciable familia nuestro sentido pésame.

Ayer predicó por primera vez el nuevo Magistral, acudiendo mucha gente a oír su hermosa oración.

Sección religiosa.

CULTOS DE LA SEMANA

Cuarenta Horas.—Días 2 y 3, Santa Leocadia; 4 y 5, San Marcos; 6 y 7, Colegio de Doncellas; 8, San Justo.

Adoración y Vela.—En las Gaitanas, desde 1.º del corriente se expone el Santísimo a las tres y media y se Reserva a las cinco y media.

Santa Iglesia Catedral.—Día 2: En la Misa mayor Sermón a cargo del Dr. D. Gregorio de Vera y Romo, Canónigo.

Día 4: Predica en la Misa dicha el Lic. D. Antonio Alvaro Ballano, Canónigo Magistral.

Día 7: Fiesta de Santo Tomás. El Dr. D. Timoteo Celada, Canónigo.

Iglesia de los PP. de la Compañía de Jesús. Siguen los Ejercicios espirituales para las criadas de servicio, por el Rvdo. P. Alcalá. Por la mañana a las seis y por la tarde a las cuatro.

Para señoras.—Empezarán el lunes 5 de Marzo, a las cuatro de la tarde. También serán dirigidos por el Rvdo. P. Alcalá, S. J.

El Ejercicio de la mañana comenzará a las nueve con la Santa Misa, siguiéndose la Meditación; y el de la tarde a las cuatro.

Terminarán en la forma que los anteriores el domingo 11 del mismo mes, con la Misa a las ocho de la mañana.

Día 2: Primer viernes. A las ocho la Comunión, a las cinco de la tarde el Ejercicio, predica el Presbítero D. Ramón Molina.

Día 4: Ejercicio de las Hijas de María Inmaculada. A las ocho la Comunión, a las cuatro y media de la tarde el Ejercicio, predica el Lic. D. Gabino Marqués, Director de la Asociación.

Día 5: Ejercicio de las Animas Benditas al toque de Oraciones con Sermón.

Iglesia de los PP. Carmelitas.—Siguen los Domingos: a San José con Misa de Comunión a las ocho de la mañana y los cultos a las cuatro de la tarde con Sermón, y al final Miserere. Los viernes de Cuarema Vía Crucis a las cinco de la tarde.

Convento de San Pablo.—Los viernes de Marzo habrá exposición y Sermón a las cuatro de la tarde.

Colegio de Doncellas.—Los viernes de esta Santa Cuarema habrá Sermón a las cuatro de la tarde a cargo del Rvdo. P. Simón, Religioso Carmelita.

Iglesia de Santo Tomás Apóstol.—En los cuatro primeros viernes, por la mañana, terminada que sea la última Misa, se practicará el Santo Ejercicio del Vía Crucis. Por la tarde, al toque de la Oración del Angelus, se comenzará con la recitación del Santo Rosario, continuando seguidamente el Sermón, predicado por el Sr. Cura Economo de dicha Iglesia, la Salutación a las sacralismas Llagas y Salmo Miserere.

Correspondencia.

Segovia.—L. G.—Obra de suscripción hasta 30 Junio 1906.

Membrillo.—J. G.—Recibida letra; corriente suscripción hasta fin Diciembre 1906.

Administración de Hacienda de la provincia de Toledo

ANUNCIO

Próximo a terminar los trabajos de formación del Registro fiscal de edificios y solares enclavados en el término municipal de esta ciudad, se llama la atención de los contribuyentes acerca del beneficio que concede a los propietarios el art. 24 de la vigente ley de Presupuestos de 31 de Diciembre próximo pasado para poder declarar sin responsabilidad alguna su verdadera riqueza si antes de 1.º de Abril próximo presenta en la Comisión de evaluación dos relaciones juradas justificativas de la producción de los mencionados inmuebles, y se les advierte que, si durante este plazo declaran sus verdaderos rendimientos sin dar lugar a que se proceda a las comprobaciones administrativas o periciales, se evitarán de las molestias y penalidades que para los ocultadores determina el art. 41 de la Instrucción del ramo y Real orden inserta en la Gaceta de 31 de Enero del pasado año.

A este fin se anuncia a los propietarios interesados que antes de proceder la Administración a exigir por medios coercitivos la integridad de los derechos de la Hacienda pública, y a que se vea en el penoso deber de instruir los oportunos expedientes con las comprobaciones de los registros fiscales de edificios y solares que se llevará con toda actividad; es de gran interés para los contribuyentes el que éstos se penetren de la utilidad que a todos ha de reportar el que dicho documento fiscal sea expresión fiel de la verdadera riqueza urbana de Toledo y su provincia; pues tras de colocarse en situación legal, con respecto a la Hacienda pública, los que así no lo hubieren hecho experimentarán en lo sucesivo grandes ventajas por diferencia del tipo de gravamen entre la tributación constante por cuota y la variable por cupo.

Al propio tiempo se invita a los interesados a que presenten, en plazo breve, las hojas declaratorias que por el personal auxiliar de esta oficina les fueron entregadas con el fin de que consignaran los predios de su pertenencia y productos íntegros que éstos les reportan, y respecto a los que lo hubieran verificado, si por haber aumentado los rendimientos de sus fincas u otras causas las relaciones juradas que suscribieran no reunieran las circunstancias exactas necesarias a la tributación, podrán antes de espirar el plazo que les concede la Ley demoratoria facilitar los antecedentes precisos, suscribiendo nueva declaración o rectificar la anterior.

Toledo 21 de Febrero de 1906.

Federico P. del Pino.

El Señor Don Antonio de Nula y Muñoz falleció en Yllanueva del Arzobispo (Jaén) el día 30 de Enero, a los 71 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad. R. I. P. Su esposa D.ª Catalina Grueso Bezorres; hijos D. Juan Antonio, D. José María, D. Eleuterio, D.ª María de la Fuensanta y D. Francisco; hermano D. Francisco y demás parientes Suplican a Ud. tenga presente en sus oraciones al difunto. El Emmo. y Rmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, Excmo. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Burgos y Granada y los Ilmos. Sres. Obispos de Madrid, Sión, Avila, Córdoba, Guadix y Jaén han concedido, respectivamente, 200, 100 y 50 días de indulgencia a los fieles por cada Misa que oyeren. Vía Crucis ó parte de Rosario que aplicaren, verso de la Sagrada Escritura, Oración ó Jaenatoria aprobada por la Iglesia que recitaren, cualquiera otro acto de piedad ó devoción que practicasen por el eterno descanso del finado. Además, el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y los Ilmos. Sres. Obispos de Madrid, Sión, Guadix y Jaén conciben otros 200 y 50 días más de indulgencia por cada uno de estos actos realizados en compañía de alguno de la familia del finado, por la acción de gracias después de la comida y por cada vez que se ponga en los escritos la señal de la Santa Cruz.

IMPRESA Y LIBRERÍA
DE
F. SERRANO
CUATRO CALLES, 2—TOLEDO

En este Establecimiento se hallan de venta: *Misales*, Breviarios, Rituales Romanos, Diurnos, Epistolarios, Cuadernos con Misas de difuntos, Preces Litúrgicas, Semanas Santas, Benediccionales, Misas sueltas de los últimos Santos canonizados, etc., etc.

Libros Parroquiales de bautismos, matrimonios y defunciones, expedientes matrimoniales y de dispensas de matrimonio, *Orationes dicende cum sacerdos induitur sacerdotalibus paramentis*, Preces para recitar inmediatamente después de la Misa, rótulos para Altares privilegiados, etc., etc.

Gran Confitería, Fábrica de Mazapán y Chocolates

elaborado por sistema completamente moderno

de
SEGUNDO DE LUCAS
SUCESOR DE HIJO DE PÉREZ

Casa Central: Tendillas, 3, teléfono 5.

Sucursal: Puerta Llana, 4, teléfono 6.

TOLEDO

Participo á mi distinguida clientela que, habiendo terminado las obras que en la Sucursal, Puerta Llana, tenía con el fin de dar mayor amplitud al Establecimiento de Confitería, ofrezco la

Nueva sección de Ultramarinos, donde encontrarán un gran surtido de todo lo concerniente al ramo. Además he agregado en dicho Establecimiento un bonito Salón, donde se sirven

Dulces, Pasteles y Licores.

LA LECHUGUINA

El poor Mazapán de Toledo se vende en la antigua y acreditada Confitería, Fábrica de Mazapán y Chocolates de

Juan Martín Burriel

11—Martín-Gamero—11

Toledo.

También se vende en la Estación del Ferrocarril, y en Madrid, Almacén de Coloniales y Confitería de Andrés Díaz Sorita, plaza del Progreso, 13.

CANARIOS

Se venden nuevos, de superior calidad, á precios económicos y á prueba, en la portería del Cristo de la Vega.

Un amigo periodista, —con interés de osequiar, me ha ofrecido su diario—por sí, me quiero anunciar. Yo le agradezco su oferta, —mas no la quiero aceptar, porque aquí en esta su casa—es inútil anunciar. Para que decir que es bueno—mi exquisito mazapán, si hasta los del extranjero—le vienen aquí á comprar. Si es las aguias de carne,—¡á qué las voy anunciar! cuando todo el mundo sabe—que esa es mi especialidad. Que tengo buenos pasteles,—no me hace falta decir: pues demasiado lo dicen—los que saben distinguir. Pastillas tres especiales,—¡para qué voy á anunciar! si vienen solicitando—mas que puedo fabricar. Que estoy en Zocodover,—decirlo en inútilmente, ¡quién ignora donde vende—Telefófono de la Fuente!

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

BAJO LA ADVOCACIÓN

DE

NTRA. SRA. DEL CONSUELO

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE LA PROVINCIA

DIRECTOR

D. ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE

Menores, 14.—TOLEDO

En este acreditado Colegio se establecen clases particulares y repases especiales para Bachilleres, Maestros y Maestras.

Al efecto, cuenta con seis Profesores con sus correspondientes títulos académicos y gran práctica en la enseñanza.

Las clases empezarán á las cinco de la tarde, y para las que requieran práctica se cuenta con buen material científico.

Se admiten internos, externos y medio pensionistas.

Pídanse Reglamentos y el resultado de los exámenes celebrado en Junio último.

Primeras materias para abonos minerales

Maquinaria agrícola é industrial.

Arados, gradas, sembradoras y trilladoras de varios sistemas.

Material para bodegas.

Molinos y prensas para uva y aceituna.

Bombas y norias.

Abonos para todos los cultivos.

Librería agrícola.

Semillas seleccionadas,

Semillas de algodón en cinco variedades.

Representante exclusivo en las provincias de Ciudad Real, Jaén y Toledo

de las

Aventadoras á brazo La Fama de Castilla

de

Fructuoso Jiménez y C.ª, de Villalar

laureadas con el primer premio en el Concurso de la Moncloa (Madrid) 1904

Consultas y presupuestos gratis

Juan J. Lasala y Merlo

Empedrada, 1—Valdepeñas (Ciudad Real).

CUADROS AL ÓLEO

Se forran, planchan y restauran cuadros al óleo sobre lienzo, aunque estén muy deteriorados.

Larga experiencia.

Práctica continua.

Barrio Nuevo, núm. 17.—Toledo.

CERERÍA

DE

MIGUEL CUERYA

(antiguo oficial de la Casa Muñoz).

Cera en velas y cirios de todos tamaños. Cerillas en rosca y en librillos de varias formas.

Hilaza para pávilos. Bujías esteáricas blancas y de colores. Lámparillas de corcho, greda y otras.

Especialidad en velas rizadas y de flores.

Plaza del Solarejo, 8.

TALLER DE ESCULTURA

Restauración y encarnación de Imágenes de madera. Lo bueno se mejora; lo inútil toma cuerpo y expresión inesperados.

Precios equitativos

y servicio pronto.

Visiten este taller.

Barrio Nuevo, núm. 17.—Toledo.

RELOJERÍA DE E. ALVAREZ

COMERCIO, 23 Y 25—TOLEDO

Relojes de todas clases.

Surtido en extraplano de las mejores marcas.

Taller de composuras garantizadas.

→ Óptica. ←

Lentes y gafas de todas clases.

Especialidad en cristales Roca garantizados.

Lupas. Graduadores. Cristales sueltos. Gemelos. Patillas-armaduras.

Termómetros. Barómetros. Reparaciones de anteojos.

→ Material eléctrico. ←

Hilos. Portalámparas. Arañas. Píñas. Cables.

Pantallas. Brazos. Flexibles. Portatulpas. Portátiles.

Tulpas. Globos. Timbres. Teléfonos. Contadores. Ventiladores.

Lámparas de todos los voltajes de Toledo y Centrales de la provincia.

Instalaciones de luz, timbres y teléfonos.

Se mandan presupuestos.—Tarifas especiales para instaladores.

LA PURÍSIMA

Grandes talleres de hábitos tales y fábricas de ornamentos de Iglesia

de

VAYÁ Y PRATS (Sociedad en comandita)

Sucesores de Rafael Conejos.

Chofrens—3—Valencia.

Tenemos el gusto de ofrecer á los Sres. Sacerdotes y Comunidades Religiosas nuestro Establecimiento central, fundado desde el año 1854 y montado con cuantos adelantos se conocen hasta el día para toda clase de confecciones y sin confeccionar en trajes tales y todo lo concerniente al culto católico.

Casillas de rasete en todos colores para Oratorios particulares y Capillas de campo, desde 25 pesetas.

Ternos desde 200 pesetas hasta lo más rico que se conoce.

Se fabrican paliós, frontales, paños de púlpito, paños gremiales, estandartes, banderas, umbelas para el Santo Viático, capitas para administrar, albas, roquetes, sobrepellices, etc., etc.

Sotanas romanas, francesas y españolas, manteos, dulletas, balandranes, esclavinas; trajes de coro para los Sres. Canónigos.

Bonetes desde 1,25 pesetas.—Sombreros castor, seda y terciopelo (topo), desde 6 pesetas hasta 25.—Solideo con borla desde 2 pesetas.—Borlas sueltas de seda en todos los colores para bonetes y solideos.

ADVERTENCIA. Llamamos la atención de los Sres. Eclesiásticos que, á pesar de tener nuestros talleres bien montados, dejamos en completa libertad á los señores de elegir el sastre eclesiástico que más le convenga de esta capital para su mejor servicio.

No tenemos interés en la confección, únicamente lo tenemos en dar á conocer nuestros géneos garantizados en negros sólidos y clases especiales.

Para Comunidades Religiosas.—Gran surtido en aguias y paños pardos, corintos, calles, grises y negros. Manteos negros, blancos de todas clases y anchos. Escot, salameñas negras, moradas, blancas y azules.